

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 12 mes. 8,00 pta. | Extranjero, trimestre, 15,00 pta.
Provincia, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

LA LABOR DEL CONSISTORIO

El pleno, celebrado ayer, aprobó el presupuesto extraordinario y las bases del concurso para las obras de saneamiento y urbanización de Murcia

Se concede un voto de gracias a la Comisión de Beneficencia, con el voto en contra del señor Sánchez Lacorte

Bajo la presidencia del señor alcalde celebró ayer sesión el Pleno del Ayuntamiento.

Asistieron treinta y un señores concejales.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El alcalde propone se aplaque la discusión del proyecto de presupuesto extraordinario, Ordenanzas regladas para su aprobación, por no haber número suficiente de concejales.

También se aplaza la discusión de las bases del concurso para adjudicación de las obras de saneamiento, urbanización y reformas de Murcia, por el mismo motivo.

Se aprueban varias transferencias de crédito del ejercicio semestral de 1926.

El secretario da lectura a una moción del concejal señor Garrigós, referente al personal técnico de la nueva Casa de Socorro, intuyendo que éste reuna la máxima competencia; que las plazas sean provistas por oposición directa, con arreglo a un cuestionario médico-quirúrgico; que esos cargos sean incompatibles con los de médicos del Hospital; y que uno de los médicos sea especialista en partos.

Termina pidiendo que su misión sea sometida a discusión y aprobación.

El alcalde lamenta la no asistencia del señor Garrigós, que le impide defender su moción. Dice que ha dado prioridad a la moción, por tener influencia en la aprobación del proyecto de Reglamento.

El señor Almaraz considera muy pables los deseos expresados en la moción del señor Garrigós. Dice que la comisión de Beneficencia, de que es presidente, se preocupa mucho tiempo del Reglamento, en virtud de la moción presentada por el señor Martínez García.

El Reglamento se someterá a discusión para su aprobación, y la comisión de Beneficencia aceptará las enmiendas que se introduzcan.

Sánchez Solís propone se dé lectura al proyecto de Reglamento, porque algunos extremos de la moción no están previstos en él.

El alcalde propone se dé lectura al proyecto y simultáneamente con dicha lectura pedir la palabra los señores concejales para introducir enmiendas al Reglamento y a la moción y de esa manera se entenderá en las dos cosas.

El secretario procede a la lectura del proyecto de Reglamento de Beneficencia municipal.

El señor Soler propone una enmienda al artículo quinto, referente al ingreso en el Padrón de Beneficencia de los pobres. Se aprueba la enmienda.

Sánchez Solís hace uso de la palabra para manifestar que, estando consignado que el cargo de decano de la Beneficencia podrá ostentarlo cualquiera de los tres médicos más antiguos, debe suprimirse la denominación de decano de los médicos titulares, por el decano del Cuerpo general se acepta la enmienda.

Se designan, según el Reglamento, diez médicos por cada uno de los distritos.

El señor Soler presenta una enmienda al artículo 21, proponiendo que los médicos de los partidos rurales, fijen su residencia en el centro de los mismos y no puedan permanecer fuera de ellos por ningún concepto.

El alcalde hace manifestaciones referentes a la residencia de los médicos en sus distritos.

Sánchez Solís (don Mariano), dice que no debe llevarse la cuestión hasta el extremo de que los médicos no puedan permanecer fuera de sus distritos ni aun mediante causa justificada.

Soler hace varias aclaraciones y dice que no era ese su propósito.

El alcalde dice que el hecho de establecer la obligación de residencia en los distritos y el delito grave al faltar a este requisito, es garantía suficiente para este Ayuntamiento de que los médicos cumplirán con su deber. Por tanto no cree oportuna una molesta inspección en los servicios médicos.

Reconoce como excesivo el rigor que quiere emplear el señor Soler.

Este acepta la proposición del alcalde.

A propósito de la residencia, el alcalde dice que, según manifestó el inspector de Sanidad, en el partido de Barqueros no hay sitio en que habilitar vivienda para el médico titular.

Recuerda que en otra ocasión, el médico de Librilla se encargaba de la asistencia en Barqueros, median-

te una gratificación. Siguiendo esta norma, se salvaría la dificultad de no poder habilitar vivienda y además se podría amortizar esta plaza.

Olagüe da una idea de las dificultades de encontrar vivienda en Barqueros y cita el caso de no haber edificio para casa-escuela en dicho partido.

Sánchez Solís propone se faculte al alcalde para resolver la cuestión con el Ayuntamiento de Librilla.

Se acuerda, en un principio, la desaparición del artículo 21 y su adición al 22 con el inciso propuesto por el alcalde.

Después de larga discusión, se acuerda queden en firme los artículos 21 y 22.

Soler presenta una enmienda de concepto al artículo 23, referente a la grave falta en que pueden incurrir los médicos titulares con la falta de asistencia, dado lo delicadísimo de su misión.

Sánchez Solís se opone a la enmienda del señor Soler y éste insiste en ella.

Solis dice que aunque la misión de los médicos es delicadísima, no se puede llegar a tales exigencias por el mequino sueldo que disfrutan. Podría hacerse así el Ayuntamiento pagase el sueldo adecuado a la misión de los médicos.

Hacen aclaraciones respecto a este particular los señores alcalde, Gallego y Soler.

El alcalde propone una enmienda al citado artículo que es aprobada por unanimidad.

Soler propone otra enmienda al artículo 31.

A propuesta del alcalde se suprime el artículo 32, referente a la creación de servicios.

Soler presenta una enmienda al artículo 34, sobre nombramiento de médicos sustitutos, en caso de enfermedad de los titulares.

Dice que el Ayuntamiento debe estar facultado para desochar el sustituto propuesto por el médico titular, por no parecerle competente, y nombrar el que crea conveniente.

Con este motivo se entabla discusión entre el señor Sánchez Solís y el señor Soler.

Se aprueba la enmienda del último.

Este mismo presenta una enmienda al artículo 36, que es desechada, y otra al artículo 40, aprobada.

Sánchez Lacorte propone otra enmienda al articulado que reglamenta los servicios de medicamentos en los partidos rurales.

Se entabla larga discusión con este motivo y se desecha la enmienda de Sánchez Lacorte.

Se aprueba el proyecto de Reglamento de la Beneficencia municipal.

Soler propone se conceda un voto de gracias a la Comisión de Beneficencia por los trabajos realizados en la redacción del articulado del Reglamento.

El alcalde se muestra conforme con lo propuesto por el señor Soler.

Pide la palabra Sánchez Lacorte para hacer constar su voto en contra a este voto de gracias, manifestando además que, a pesar de ser vocal de la Comisión de Beneficencia, no ha sido citado a la reunión preliminar para la redacción del Reglamento.

Como durante el transcurso de la discusión del Reglamento, han acudido concejales en número suficiente para la aprobación del Presupuesto extraordinario y Ordenanzas para su aplicación y las bases del concurso de adjudicación de las obras de saneamiento, se procede a la lectura de éstos.

Todos son aprobados sin discusión.

El alcalde dice que sería conveniente, para fijar con más celeridad la fecha del anuncio del concurso, se apruebe el acta de esta sesión para que sean firmes los acuerdos adoptados en ella.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

La sesión de la Comisión municipal Permanente

Seguidamente se constituyó en sesión la Comisión Municipal Permanente.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

El secretario dió lectura a las disposiciones insertas en los Boletines y Gacetas de la semana, que afectan a la Corporación.

También dió cuenta de varias comunicaciones.

do Hacienda (subcomisión de Reclamaciones) a las instancias promovidas por don Juan Márquez Alarcón, don José Martínez Sánchez, don José Espinosa García, don Antonio Muñoz Muñoz, don Fulgencio Martínez Pellicer y doña Ana María Belmonte Ros, reclamando al Padrón de carruajes de lujo.

También se aprobaron los informes emitidos por la misma comisión a las reclamaciones presentadas por diversos particulares a los padrones de carros de carga, inquilinato, canales, casinos y círculos de recreo y otros.

Se desestimó de plano la instancia presentada por don Jorge Couder, solicitando reposición del acuerdo adoptado por la Permanente el día 7 del actual, sobre nombramientos de investigadores de Arbitrios municipales.

Igualmente se desestimaron las instancias presentadas por los decanos de la Beneficencia municipal y los practicantes titulares, solicitando gratificaciones para los inspectores municipales de Sanidad y los practicantes, respectivamente.

Pasaron a la Comisión de Beneficencia y Sanidad las siguientes instancias:

De don Enrique León Olivas, solicitando ser nombrado inspector veterinario.

De don Manuel Pascual del Riquelme, que solicita nombramiento de practicante.

Y de don José Fuster Muñoz, que hace la misma petición.

Se aprobaron los informes emitidos por la Comisión de Policía Urbana a las instancias presentadas

per don Juan Martínez López, solicitando permiso para construir una casa en el kilómetro 461-600 de la línea férrea Albacete-Cartagena; por don Juan Leal Pérez, para construir una casa en la misma línea; por don Antonio Toledo López, para construir en la carretera de Atalayas a Murcia y otros varios solicitando la misma licencia para construir.

En el expediente promovido por instancia de don Manuel Gambín, solicitando abono de beneficios agrícolas en el huerto cedido para la nueva vía del Rollo a la calle de Cartagena, la permanente acordó abonar a dicho señor, la cantidad de mil pesetas por el citado concepto.

Fuera de la orden del día

Se dió lectura a la valoración de la casa número 36, de la calle del Conde del Valle de San Juan, a cuya expropiación se va a proceder.

El marqués de Ordoño dijo que, a pesar de que dicha valoración parece un poco exagerada, es necesario aprobarla por la necesidad de proceder al inmediato derribo de la casa. Así se acuerda.

Se da cuenta del expediente formado para aumentar la valoración de las casas números 17, 19 y 21 de la calle de Sagasta, propiedad de don Juan de Dios Hernández Román.

El marqués de Ordoño manifiesta que antes de proceder a la aprobación, es necesario hacer algunas aclaraciones. Así se acuerda.

Se da lectura a una moción del concejal don Juan Díaz, para que se haga la plantación de eucaliptos en los terrenos cercanos a la Contrapareda.

Después de unas manifestaciones del alcalde y el señor Díaz, se aprueba la moción.

El alcalde propone a la Permanente conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de la señora de don Bernabé Guerrero. Así se acuerda.

También da cuenta de la brillante labor llevada a cabo por el ingeniero municipal señor Brugarolas,

para la terminación del proyecto de depuración de las aguas del alcantarillado.

Pide conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por la labor realizada, que ha evitado mayores dispendios, así como en el expediente personal del citado ingeniero.

Seguidamente da cuenta de los recursos contencioso-administrativos entablados por la Junta de Hacendados de la huerta, contra el acuerdo adoptado por la Permanente concediendo una toma de aguas a la de Alcantarilla en la acequia de Bar-eras, y el de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Por último el señor Pérez Cánovas da cuenta de la reunión celebrada ayer mañana por la Comisión de Festejos, acordándose el nombramiento de los siguientes señores, para la presidencia de los festejos siguientes:

Batalla de flores: Presidente, don José Viudes Guirao; vicepresidente, don Gonzalo Valdearol; los vocales serán designados por la Comisión de festejos.

Coso blanco: Presidente, don Juan Aguilar y vicepresidente, don Fernando Pardo.

Exposición de productos regionales: Presidente don Juan Almaraz y vicepresidente, don Antonio Martínez.

Exposición de fotografías: Presidente, señor Esquemre y vicepresidente, señor Garrigós.

Verbenas, castillos y otros festejos: Presidente, señor Rodríguez y vice, señor Carrillo.

Iluminaciones: Presidente, señor Cánovas.

Comisión de fiestas literarias: Los señores concejales doña Natalia Ballester, señor marqués de Torre Octavio, don Francisco Soler y don Lorenzo Olagüe.

Bando de la huerta: Presidente, señor Díaz y vice, señor Hernández Mora.

Se acordó conceder un voto de gracias a la Comisión de festejos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

La decapitación del Entierro de la Sardina

INTERESANTE CARTA DE UN MURCIANO

Se revela una anécdota del bizarro general don Francisco Ortega, por la que se sabe que el caballero y católico militar sufrió amarguras y pesadumbres por prestar su apoyo al tradicional festejo murciano

Un murciano que, por consideraciones particulares muy respetables, oculta su nombre, nos remite para su publicación las cuartillas que a continuación transcribimos y que suscribimos para que nadie pueda considerarlo como anónimos los conceptos que contienen. Se trata de un murciano de abolengo que ha intervenido hace muchos años en la organización del Entierro de la Sardina y que, por su significación social, posee sobrados títulos para opinar sobre el acuerdo de la reunión del pasado martes.

Dicen así:
Catolicismo compatible con el Entierro

«Permítame usted, amigo Jara, que salga voluntariamente de la reclusión que me impone hace algunos años, para verter sobre las cuartillas unas cuantas ideas que me ha sugerido el acuerdo de la comisión de fiestas, de suprimir el tradicional, clásico, inimitable y murcianísimo Entierro de la Sardina.

Me sorprende ha sido tan grande como la intransigencia que ha declarado guerra a muerte al popular festejo. Lo que yo no he podido explicarme aún es el motivo de esa intransigencia, a la que no encuentro justificación de ninguna clase. Porque yo, que he sido, soy y seguiré siendo hasta el final de mi vida un buen católico, intervine muchas veces en la organización del Entierro, sin que mi conciencia religiosa reprochara jamás mi conducta. ¿Recuerda usted, amigo Jara, a aquél caballero y cristiano don Diego Fontes? Pues fué hace muchos años presidente de la fiesta, como tantos otros que han vivido bien con la iglesia y no encontraron inconveniente alguno en poner su voluntad, su dinero, su inteligencia y su espíritu murciano al servicio del tradicional festejo.

Lo que sucedió al general Ortega

¿Quién no recuerda el apoyo desinteresado, entusiasta, sincero, que prestó al festejo aquel irreprochable caballero, excelente católico, gran patriota y modelo de ciudadano, que se llamó don Francisco Ortega y que con el beneplácito de Murcia entera desempeñó durante varios años este gobierno militar? Murió el general Ortega a los pocos meses de salir de esta tierra y se llevó a la tumba un secreto que hoy viene a cuento revelar.

Cuando aquel pundonoroso militar comprometió su palabra para ayudar con los elementos de que disponía a la organización del entierro, un fanático, cuyo nombre nos prohibió el general revelar, dirigió una carta al capitán general de la región, dándole cuenta de lo que sucedía, y de que se trataba de un festejo altamente inmoral, solamente comparable a una bacanal romana.

Alarmado el capitán general por estas aseveraciones, escribió al señor Ortega con carácter particular llamándole la atención e indicándole discretamente la conveniencia de que, antes de obrar, se percatase bien de que la fiesta no había de ser lo que se le denunciaba. Calló prudentemente nuestro gobernador militar y optó por cumplir su palabra y esperar a que los hechos desvirtuasen la maledicencia del denunciante, o en todo caso, a que resultara él defraudado y se viera obligado a poner su cargo oficial a disposición de la superioridad.

Se acordó conceder un voto de gracias a la Comisión de festejos. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Partidarios de la Ley Seca

Aunque la Prensa no ha descuidado al detalle en sus revistas, algunas incidencias surgidas en la reunión han trascendido a la calle y adquirido notoriedad y son comentadas graciosamente en círculos y tertulias. Una de estas incidencias surgió ante el argumento cumbre de uno de los señores del «no», al oponer su negativa a la celebración del Entierro, fundándose en que no podrían evitarse las borracheras que son anejas al festejo. Y dicen que don Juan de la Cierva López, que en su alma lleva arraigado el gran murcianismo de su inolvidable padre, contestó, sobre poco más o menos: «Las procesiones de Sevilla son tan famosas por sus imágenes como por las jumeras de sus nazarenos.»

El Comercio ante el Entierro

¿Y el Comercio? Nos dicen que habló en la reunión por boca del prestigioso comerciante don Joaquín Cerdá, que llevaba la representación del Círculo Mercantil. Lo extraño es que no se le preguntara, de acuerdo con el criterio deleznable del alcalde, si el Comercio se comprometía a sacar el Entierro sin subvención oficial y con la promesa de suprimir cualquier signo de impudicia que pudiera ostentar la cabalgata. ¿Qué mal había en ello? ¿Qué argumento podían ya oponer los señores del «no», si el Comercio echaba sobre sus hombros tan pesada carga y garantizaba que el Entierro sería honesto y moral?

Ninguno. Pero cuando se habla de este tema, no se trata de argumentar ni de razonar. Se trata de poner un veto intransigente, que proviene del más exaltado de los fanatismos. ¿Quién ha olvidado ya aquella graciosa querrela entablada por unas damas respetables contra el expresidente del Entierro don Mariano Ruifunes, por atentado a la moral pública?

El Comercio puede organizar el festejo

Pero yo planteo aquí—y sólo para esto escribo las presentes cuartillas—un problema. ¿Qué ocurriría si el Comercio murciano, y en su representación el Círculo Mercantil, se decidiera a sacar el Entierro de la Sardina, haciendo omisión del acuerdo de la comisión de festejos con motivo de la Coronación de la Patrona?

Contestando a una réplica

Con respecto al comunicado, que en el número 8.367 de este periódico ha publicado Emilio Botia, que tampoco es abogado, ni... era necesario que nosotros lo fuéramos para escribir el sueto que ha motivado su réplica, hemos de decirle que la inmensa mayoría de la población, cuyo rumor recogimos, opina en este asunto como nosotros; y si tiene o no razón para pensar así, en breve hemos de verlo por el resultado del pleito.

Emplazamos, pues, Emilio Botia, para cuando se dicte el fallo; y entonces se verá, quien es el que tiene incommensurable valentía.—Silvestre García Miñano y Zapata. Mula y Diciembre 1926.

DE ALICANTE

Vista de una causa por asesinato

15, a las 12 n. Alicante.—Hoy comenzó la vista de la causa por el crimen de Almoradí.

En Mayo del corriente año, el procesado Ramón Jiménez, de 23 años, que prestaba sus servicios como criado de una casa de labor, el día 10 en la noche, penetró en el cuarto del niño Jesús Paredes horas después de acostarse éste y le extranguló echándole una soga al cuello. Después metió el cadáver en un saco y lo arrojó al pozo. El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua y el defensor la reclusión de su patrocinado en un Manicomio. El procesado, en su declaración, acusa como autor del crimen a un tal Manuel Antóninos. El defensor solicitó la suspensión de la vista para practicar una información previa.

Si tiene alguna duda para conseguir el regalo de la máquina de afilar marca V A L E T, puede pasarse por esta Administración de EL LIBERAL, y se le explicará la forma de poderla adquirir.

CARTAGENA

El regreso de tropas
Ha producido en esta ciudad un entusiasmo...

Boas locales

El próximo día 30 contraerán los indisolubles lazos del matrimonio...

Cena a los pobres

Como en otros años el Ayuntamiento (desde que está el actual)...

ELCHE

En memoria de Pablo Iglesias

Los socialistas ilicitanos quisieron rendir tributo de admiración a su glorioso abuelo...

Los discursos de la noche estuvieron a cargo de los compañeros Manuel Rodríguez y José Vives...

El señor Vives fue oído con atención y muy aplaudido al final de su discurso-conferencia.

Nosotros, que no regateamos el aplauso a nadie, se lo damos, con todo cariño...

En el renacimiento «Huerto del Capellán Castaños», hoy propiedad del acudalado comerciante don Juan Orts Miralles...

En el estubo representada la Banca, la Industria, el Comercio y la Agricultura de la localidad.

Todos abogaron porque se estrechen aún más los lazos que nos unen con la preciada Perla de las Antillas...

Como remate de fiesta bautizóse una palmera del citado huerto, con el nombre de República Cubana.

Ante la Virgen de la Asunción, en su camarín (iglesia de Santa María) han contraído matrimonio...

Terminada la ceremonia partieron los nuevos conyuges para Madrid, Zaragoza, Valencia y Sevilla...

Como todos los años, la Ambulancia local de la Cruz Roja, celebró la fiesta en honor a su Patrona...

Después de oída una misa, amenizada por la Banda municipal, las fuerzas que la integran...

Reciban nuestra enhorabuena la señora presidenta de honor doña Milagros Gómez...

Después de «Gigantes y Caballos» la timorata zarzuelita española la puesta en película...

En el Llorente se han proyectado «Los cuatro Robinsons» y «Los niños del Hospicio»...

LORCA

Una idea
Pensábamos que más adelante, cuando las circunstancias fueran propicias...

Esta idea, lanzada al azar, si la recoge nuestro distinguido paisano señor Campoy...

Lorca, siempre se distinguió por su hidalgo proceder y tratándose de la Excelsa Patrona de Murcia...

En la iglesia de San Mateo recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña que hace días dió a luz la señora doña Nieves Martínez...

Fue apadrinada por sus abuelos doña Adelina Carrasco y don Antonio Martínez.

Nuestra enhorabuena a los papadres y abuelos por tan fausto acontecimiento de familia.

Asociación de Cultura musical
El sábado 18 de Diciembre a las siete de la tarde se celebrará en el Salón de Actualidades el «concerto correspondiente a este mes con la cooperación del eminente compositor don Joaquín Turina y la soprano Blanca Sorís.

En el Asilo de San José de Calasanz se celebraron los exámenes de los niños asilados.

Don José María Campoy ostentó la representación del Presidente de este benéfico establecimiento por enfermedad del señor Zarauz.

Concurrieron al acto el dignísimo juez de Instrucción don José Valcárcel, don Luis Casado y señora, el señor arcipreste, doña Pilar Pérez Chuecos...

A continuación se efectuó el reparto de ropas a los niños.

Lastima es que el señor Zarauz y demás señores de la Junta no cuenten con más medios para extender obra tan humanitaria como la que ejercen con esta institución.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el director del Laboratorio municipal doctor don Juan Antonio Méndez.

También ha regresado el médico de Almondricos doctor don Manuel Laserna.

De la Corte ha regresado nuestro buen amigo don José Cardona.

Lorca.—Ayer tarde el capataz de la línea de Lorca a Baza, halló el cadáver de un hombre en el kilómetro 17 del trayecto Lumbrales-Almondricos.

El capataz avisó inmediatamente al jefe de estación y este a su vez al Director General.

En el lugar del hallazgo se perdonó el competente juez don José Valcárcel, acompañado del habilitado don Mariano García...

El próximo lunes, día 20, se celebrará en el teatro Guerra la velada conmemorativa del séptimo centenario de San Francisco de Asís.

El número 41 del periódico El Semanario Murciano (revista de grato recuerdo, cuyo renacimiento llenaría hoy un hueco en las letras regionales)...

En el número 47 del citado Semanario, en la misma sección y tomado del «Eco de Lorca», se reproduce la contestación firmada por F. C., iniciales de un no menos renombrado erudito lorquino...

Revolviendo libros viejos di con el original francés de la obra de Laborde: Itinerario descriptif de l'Espagne par Alexandre de Laborde.—A Paris.

Chef H. Nicolo M. DCCC. VIII.—6 tomos, 8.º En el segundo y en el artículo Murcia, refiriéndose a los hijos notables del reino, dice en la página 237 lo siguiente, que traducido es así: «Francisco Correal era de Cartagena, primeramente fue marineru, luego filibustero; escribió la relación de sus viajes a las Indias occidentales, desde 1666 hasta 1697. Su obra está mal escrita en cuanto al estilo, pero se ve en ella un lenguaje sencillo y cándido de un hombre que dice verdad, cualidad que se halla difícilmente en esta clase de relatos. Su obra ha sido traducida al francés e impresa en Amsterdam en 1722.»

En el Casino de Benalúa dará el próximo domingo una conferencia nuestro distinguido amigo el reputado médico don Angel Pascual Devosa, sobre un interesantísimo tema relacionado con la infancia.

Ha terminado su compromiso en nuestro principal coliseo la compañía de Lola Membrives.

En las Casas de Beneficencia se ha inaugurado un curso de conferencias para los asilados.

En Valencia se encuentra gravemente enfermo un hermano del concejal de este Ayuntamiento, don Roberto Vañó.

De Madrid han llegado a esta capital los jóvenes estudiantes don Enrique Ferré y don Juan Ravello.—14 Diciembre.

Ya conocemos en que consisten las medidas que ha tomado el Gobierno para proteger la exportación de minerales de hierro, asunto que tantísimo interés ha despertado en esta ciudad y su comarca.

Consisten dichas medidas en suprimir los derechos de exportación de los hierros y en reducir los impuestos que gravan su transporte.

Si bien en las cuencas mineras del Norte productoras de hierro rico y situadas más cerca del centro europeo acaso esa protección de fruto inmediato grandes de que aquí se obtengan grandes beneficios.

Sin embargo, esas disposiciones demuestran que el Gobierno presta a los asuntos mineros una atención bien orientada, pues es indudable que el incremento que puedan tomar las minas de hierro al liberarlas de ciertas gabelas daría, indirectamente más ingresos al tesoro público que lo que representan los impuestos suprimidos.

Noticias
Ha estado en Murcia el diputado provincial don Arturo Gómez y García.

—Por la Cruz Roja fué conducido a este Hospital de Caridad desde el paraje de la Cruz Chinita el

enfermo indigente Pedro Espin Figueroas.
—En el Centro Instructivo de Obreros republicanos se celebró un animado baile de sociedad...

Francisco Correal, escritor cartagenero?
A los eruditos don José María Ibáñez, de Murcia, y don Federico Casal, de Cartagena.

En el número 41 del periódico El Semanario Murciano (revista de grato recuerdo, cuyo renacimiento llenaría hoy un hueco en las letras regionales)...

En el número 47 del citado Semanario, en la misma sección y tomado del «Eco de Lorca», se reproduce la contestación firmada por F. C., iniciales de un no menos renombrado erudito lorquino...

Revolviendo libros viejos di con el original francés de la obra de Laborde: Itinerario descriptif de l'Espagne par Alexandre de Laborde.—A Paris.

Chef H. Nicolo M. DCCC. VIII.—6 tomos, 8.º En el segundo y en el artículo Murcia, refiriéndose a los hijos notables del reino, dice en la página 237 lo siguiente, que traducido es así: «Francisco Correal era de Cartagena, primeramente fue marineru, luego filibustero; escribió la relación de sus viajes a las Indias occidentales, desde 1666 hasta 1697. Su obra está mal escrita en cuanto al estilo, pero se ve en ella un lenguaje sencillo y cándido de un hombre que dice verdad, cualidad que se halla difícilmente en esta clase de relatos. Su obra ha sido traducida al francés e impresa en Amsterdam en 1722.»

En el Casino de Benalúa dará el próximo domingo una conferencia nuestro distinguido amigo el reputado médico don Angel Pascual Devosa, sobre un interesantísimo tema relacionado con la infancia.

Ha terminado su compromiso en nuestro principal coliseo la compañía de Lola Membrives.

En las Casas de Beneficencia se ha inaugurado un curso de conferencias para los asilados.

En Valencia se encuentra gravemente enfermo un hermano del concejal de este Ayuntamiento, don Roberto Vañó.

De Madrid han llegado a esta capital los jóvenes estudiantes don Enrique Ferré y don Juan Ravello.—14 Diciembre.

Ya conocemos en que consisten las medidas que ha tomado el Gobierno para proteger la exportación de minerales de hierro, asunto que tantísimo interés ha despertado en esta ciudad y su comarca.

Consisten dichas medidas en suprimir los derechos de exportación de los hierros y en reducir los impuestos que gravan su transporte.

Si bien en las cuencas mineras del Norte productoras de hierro rico y situadas más cerca del centro europeo acaso esa protección de fruto inmediato grandes de que aquí se obtengan grandes beneficios.

Sin embargo, esas disposiciones demuestran que el Gobierno presta a los asuntos mineros una atención bien orientada, pues es indudable que el incremento que puedan tomar las minas de hierro al liberarlas de ciertas gabelas daría, indirectamente más ingresos al tesoro público que lo que representan los impuestos suprimidos.

Noticias
Ha estado en Murcia el diputado provincial don Arturo Gómez y García.

—Por la Cruz Roja fué conducido a este Hospital de Caridad desde el paraje de la Cruz Chinita el

después de haber recorrido la parte septentrional del nuevo continente, tomó partido con unos filibusteros ingleses a quienes acompañó en sus correrías. El gran número de pises visto por Correal, y la larga mansión que hizo a cada uno de ellos hacen sumamente interesante la lectura de sus viajes. Correal entretiene poco al lector con sus aventuras personales, ocupándose particularmente en escribir cuanto ha visto.

En el tomo XII, página 960, de La Grande Encyclopédie; se dice que Correal murió en 1708, que su obra se publicó en francés, en 1722, en dos volúmenes en 12.º ilustrada, con mapas y grabados, y segunda vez en Bruselas en 1736; agregando que se duda mucho de la existencia de Correal y de la realidad de sus viajes.

En el Apéndice del Diccionario etimológico de Barcia, también se dedica su correspondiente artículo a Correal, y termina diciendo que las muchas inexactitudes que en su libro se encuentran ha hecho dudar de la existencia de Correal, creyéndose que este nombre encubriese el de otro escritor que hizo su obra con noticias tomadas de otros autores.

Otras enciclopedias también dedican sendos artículos a Correal o Correal, y cual Laborde, le hacen natural de Cartagena.

Después de sabido todo lo anterior quedan estas preguntas por hacer: ¿Quién fué Correal? ¿Dónde publicó su relación de viajes en castellano que sirvió para la traducción francesa de 1722? Dado caso que el nombre de Francisco Correal sea un pseudónimo ¿qué escritor cartagenero lo adoptó para dar paternidad a la relación supuesta o real de sus viajes por los mares y tierras de ultramar?

Alexandro Luis José conde de Laborde, era hijo de un banquero de origen español; recorrió España y visitó Murcia y Lorca por el año de 1803. Murió en Paris en 1842. Son pocos los hijos de esta región que mencionan en su Itinerario: Francisco Cascales y Polo de Medina, de Murcia; Diego Alarcón y Antonio de Agraz de Albacete, Juan Azor y Juan de Toledo, de Lorca y Francisco Correal, de Cartagena.

De todos ellos solo Correal merece ser omepe de el con relativo detenimiento. Publicó su Itinerario descriptif de l'Espagne en 1808. De este se hicieron y publicaron dos traducciones libros, en Valencia, casa de Mompie, la primera en 1816 y la segunda en 1826, en dos tomos en 4.º, el uno de texto y el otro de atlas.

A la traducción publicada en 1826 es a la que se refiere A. B. A. en el citado Rebusco del número 41 de El Semanario Murciano, del año 1878, en que parece, según él, que se da a Correal como escritor lorquino.

Joaquín ESPIN

Las carreteras de la provincia
Desde hace mucho tiempo, desde que el tráfico automovilista empezó a intensificarse en nuestra provincia, hasta el punto de que la nuestra es la que mayor número de matrícula alcanza en España con relación a sus habitantes, venimos, como decimos, insistiendo en la necesidad de tenerlas lo mejor atendidas que posible sea.

Hoy nos referimos al ramal que desde la estación de Calasparra al empalme de Caravaca existe; si hace cuatro días no hubiésemos comprobado a nuestro paso por esta carretera su deplorable estado, nos resistiríamos a creerlo por otro conducto. Es tal el abandono que existe, que especialmente en los tres kilómetros que separan a Cartagena, del puente sobre el Segura, se invierte media hora con gran esfuerzo, y esto exponiéndose constantemente a quedarse en el camino.

Tenemos entendido que este trozo de carretera, hasta el empalme, está adjudicado por contrata y por esa causa preguntamos a quién correspondía: ¿A qué se espera para el arreglo de esta vía?

Bueno sería que el ingeniero jefe de Obras Públicas interviniera en este asunto a fin de evitar que esa carretera siga en el lamentable estado de deterioro en que se encuentra.

Visado por la censura

SUCESOS

Un hombre se suicida arrojándose al pozo de una mina

Hace unos días puso fin a su vida, arrojándose a uno de los pozos de la mina denominada «Joven Matilde», del término de Cartagena, el vecino del Llano José García Sánchez.

Este salió de su domicilio el día 8 del mes actual, sin que la familia supiese su paradero.

En vista de la prolongada ausencia, sus parientes dieron aviso a la guardia civil, la que encontró ayer el cadáver en el fondo del pozo de la mencionada mina.

A pesar de las gestiones que se llevan hechas, se ignoran las causas que indujeron a José a realizar tan fatal resolución.

Únicamente ha podido saberse que hace unos días intentó suicidarse en su casa atándose al cuello una soga, en cuya operación fué sorprendido por su familia.

El cadáver fué trasladado al depósito.

Varios heridos en un accidente de automóvil
En el cruce de la carretera de Archena a Fortuna con la de Cartagena a Madrid, en el kilómetro 125 de Molina del Segura, chocaron ayer el automóvil de esta matrícula número 2.959 y el autocamión número 2.941.

A consecuencia del choque resultaron heridos los ocupantes del automóvil don Pascual Sánchez y su hijo don Manuel y José Palazán conductor del autocamión.

Los heridos fueron trasladados a Archena donde se les curó, calificando las heridas de pronóstico reservado.

Los vehículos quedaron inutilizados.

Una riña
En el partido de San Benito fueron los conocidos José María Olmos y Antonio Carrión López.

En el fragor de la lucha, Olmos dió a Carrión varios golpes con un palo produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza y en distintas regiones del cuerpo.

La guardia civil intervino en el asunto deteniendo al agresor y dando cuenta al juzgado.

Detención de un ratero
El cabo de la guardia civil señor Jara Lopez y el guardia Antonio Diana, han detenido a un individuo llamado Antonio Navarro, que penetró en casa del vecino del Llano de Brujas, don Antonio Mora, con ánimo de apoderarse de un chaleco para «limpiarle» los bolsillos.

El dueño del chaleco vió al ratero intentar la hazaña y dió cuenta de ella a la guardia civil, la que le detuvo algo más tarde, poniéndole a disposición del Juzgado.

El vuelo a Guinea

Todo está preparado
15, a las 3 t.
Madrid.—Después de las diez de la noche de ayer se recibió en la Dirección de Colonias un radio de las Palmas comunicando que la escuadrilla de hidroscopos que realiza el vuelo a Guinea está lista para marchar y que se espera tan solo a que haga buen tiempo.

En Cobatillas

Los cultos en honor de la Purísima han sido brillantísimos.

El altar primorosamente adornado de flores artificiales y luces ha llamado la atención, por el conjunto artístico que ofrecía.

En el novenario y triduo ha dirigido su ferviente palabra el señor Cura, y escuchado con atención piadosa concurrencia.

Las Hijas de María han cantado la Salve y escogidas plegarias, que daban mayor realce a los actos divinos, terminando con despedida a la Virgen.

Notas locales

A la temprana edad de dos años ha subido al cielo la niña Carmen Cánovas López, hija de nuestro amigo don Mariano Cánovas Marín, y quien como a su esposa doña Josefina López Martínez y demás familia le enviarnos nuestro pésame.

Su entierro tuvo lugar ayer tarde con numeroso acompañamiento.

Si quieres vivir a gusto y de perras disfrutar lleva siempre en la cabeza un sombrero de BELMAR.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS

INTERESES A POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuada.

Horas de Caja. De 9 a 1.
El pago de Clases pasivas ha quedado abierto en los días siguientes:

Día 18 diciembre.—Jubilados cruce y Montepío civil.
Día 20.—Retirados, excedentes y remuneratorias.

Día 21.—Montepío militar y rentenones.
Días 22 y 24.—Todas las nóminas sin distinción.

No tendrás ni un pretendiente, niña, aunque lo mande Apolo si no haces frecuentemente uso del Licor del Polo.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

Con motivo de girar la Visita Arceprestal a la iglesia rectoral de San Roque de Cobatillas, ha permanecido en dicho pueblo el licenciado don Sotero González Lerma, párroco del Carmen de Murcia y arcipreste de Benit.

LA BOLSA

Table with columns for COTIZACIÓN ANTERIOR, COTIZACIÓN DIA 18, and various market items like Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Francos suizos.

COSAS DE LOS HOMBRES

La desesperación de Angelito
Angelito está desesperado. ¿Qué le pasará al muchacho? Tiene montado un negocio, lindo no más, y ni un cliente llega a su tienda.

Y pensando cuál será su futuro destino, si la neerópolis o el presidio, Angelito ha tenido una idea luminosa: Angelito, que no leía, ha cogido entre sus manos un periódico, EL LIBERAL, y allí ha leído los magníficos regalos que hace «La Moda Práctica». So ha suscripto para tener opción a los mismos, e inmediatamente ha buscado un nuevo suscriptor por un año, recibiendo en el acto el regalo de una estupa de máquina de afeitar «Vale», con suavizador y cuchilla de recambio, encerrado todo en un lindísimo estuche de metal blanco.

Y por primera vez se ha afeitado solo con la «Vale», saliendo a la calle guapísimo.

Desde este momento Angelito es feliz, porque todo le sale bien y guarda mucho dinero.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 pes. al mes

Advertisement for Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS, listing ailments like DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS, etc.

Advertisement for Carmen Canovas López, mentioning her death and funeral arrangements.

Información ministerial del día

Siempre publicándose destinos de jefes y oficiales del Arma de Artillería

El descanso dominical de la Prensa

Información de Palacio 15, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana cumplió al rey el director general de Carabineros, general Borge.

En breve visitarán los reyes la Escuela de Matronas del doctor Gálvez.

Próximamente se celebrará en Palacio el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Presentación de credenciales

Madrid.—Noticias recibidas de Montevideo en el ministerio de Estado, dan cuenta de haber presentado sus cartas credenciales el nuevo ministro de España en aquella República, señor Danvila.

Un incidente sin importancia

Madrid.—Una nota facilitada en el ministerio de Estado dice: «Informes recibidos en este ministerio, reducen la importancia del accidente ocurrido al encargado de Negocios de España en Méjico, puesto que se redujo a un error sufrido por este funcionario al circular con su automóvil».

Repatriación de fuerzas

Madrid.—Noticias oficiales recibidas de la zona oriental del Protectorado español, dan cuenta de haber embarcado en el vapor «Málaga» la compañía expedicionaria del regimiento de Wad-Ras.

De la zona occidental dicen que han salido para Algeciras, en el vapor «Lulio», las compañías expedicionarias de los regimientos de Montaña, Reus y Alfonso XII.

Los agentes de Comercio

Madrid.—Presidido por don Emilio Coll, se reunió esta mañana el Pleno de la Junta central de Colegios oficiales de agentes de Comercio en España.

Asistieron a la reunión los representantes de Madrid, Sevilla, Barcelona y Zaragoza.

Se adoptaron acuerdos conducentes a intensificar la actuación de los sesenta Colegios constituidos actualmente y medidas que tienden a perseguir la clandestinidad y el intrusismo en el ejercicio de la profesión.

El descanso a la Prensa

Madrid.—El periodista don Rafael Marquina, presidente de la comisión periodística encargada de velar por la vigencia del descanso dominical para la Prensa, visitó esta mañana al ministro del Trabajo, solicitando aclaraciones sobre la interpretación que un determinado periódico da a la aplicación del descanso.

El señor Aunós contestó que de ninguna forma se pretende vulnerar con el nuevo Reglamento el descanso para los periodistas, que seguirá siendo de veinticuatro horas.

El Reglamento—añadió el ministro—determinará que no pueda confeccionarse ningún diario hasta las veinticuatro horas siguientes del cierre de máquinas del día anterior, siendo castigados los contraventores por los inspectores del Trabajo.

Expresó Aunós la conveniencia de que la Prensa se acoja al reciente decreto de organización corporativa nacional, constituyendo sus comités paritarios que podrán solucionar a satisfacción todas las diferencias que surjan entre las empresas y su personal.

15, a las 12 n.

Madrid.—El general Jordana manifestó esta tarde a los perio-

distas que el día 26 se celebrará en Palacio la consagración del Vicario general de Marruecos.

También dijo que la continuación del vuelo a Guinea dependía de las condiciones atmosféricas.

Lo que dispone «Diario Oficial».

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra dispone que, siendo necesario a la Junta de Clasificación de ascensos de Artillería un plazo para la preparación de documentaciones y no habiéndose recibido, además, la de algunas regiones, no empezará la formación de los cuadros de mando hasta el día 31 de Enero próximo.

También publica una Real orden, referente a los jefes y oficiales inútiles.

Otra disponiendo quede sin efecto la Real orden de 23 de Noviembre último, por la que causaba baja en el Ejército el capitán de Artillería don Juan Lóriga, el cual continuará en la misma situación de reemplazo por herido en que se hallaba.

Otra disponiendo pase a la reserva el coronel Rosen de Mauri.

Los destinos de jefes de Artillería

Madrid.—El «Diario Oficial» publica las propuestas de destino de jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, acogidos a los beneficios del real decreto.

Firma regia

Madrid.—El rey firmó hoy las siguientes propuestas de destinos de coroneles de Artillería: Nombrando de director de la Academia de Segovia al coronel don Carlos Sánchez Pastorico. Idem coronel del tercer regimiento de Sevilla a don Luis Rodríguez.

Idem del cuarto ligero de Granada a don Amaro Lufre. Idem del tercero de costa de Cartagena a don Antonio García.

Idem del primero de costa de Cádiz a don Román León. Idem director del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara a don Pedro Albaladejo.

Firma de los Ministerios

Estado.—Nombrando a don Antonio Bernabé delegado de España en la Comisión Mixta que entenderá en las reclamaciones que formulen los españoles en Méjico, por los daños ocasionados en la reciente catástrofe.

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Comisión Judicial a don Rafael Bermejo. Marina.—Disponiendo el pase a la reserva del general de Artillería de la Armada don Antonio García Reyes, cesando en el destino de jefe del Departamento marítimo de Cartagena.

Aprobando la distribución de las fuerzas navales para el año 1927.

Idem las plantillas de las fuerzas de la Armada.

Disponiendo el ascenso a Contralmirante del capitán de navío don Angel Cervera.

Promoviendo a general de brigada de Artillería de la Armada al coronel don Juan Bautista Lazaga.

Idem al destino de jefe de Estado Mayor de la Armada al capitán de navío don Luis Rivera.

Destinando al mando del cañonero «Dato» al capitán de navío don Manuel Ruiz.

Guerra.—Disponiendo el pase a la reserva de varios generales. Promoviendo a general de brigada al coronel de Caballería don Daniel Cáceres.

Idem al de Estado Mayor don Salvador Salinas.

Concediendo destinos a varios jefes en las Capitanías generales de varias regiones.

Concediendo la cruz de María Cristina a un jefe y treinta y tres oficiales.

Idem el empleo superior a nueve oficiales.

El descanso dominical de la Prensa

Madrid.—El acuerdo adoptado ayer en el Consejo sobre el descanso dominical, perjudica grandemente a la Prensa, pues anula el actual régimen.

El Presidente de la Comisión que entiende en este asunto, don Rafael Marquina, visitó hoy al ministro de Trabajo, el cual aseguró que, a pesar de las modificaciones, el descanso será de veinticuatro horas.

De todas formas, habría que empezar la confección del periódico en la madrugada de los lunes y quedaría anulado el descanso.

La Comisión hace gestiones para resolver satisfactoriamente este asunto.

Rifa de la Protectora

NÚMERO PREMIADO EL DÍA 15 177

Entierro del lotero asesinado

Telegramas de pésame 15, a las 12 n.

Madrid.—Esta tarde se verificó el entierro del lotero asesinado Diego López Olivares.

Gran cantidad de curiosos se estacionaron en las calles del trayecto.

De todas las loterías de provincias se recibieron telegramas de pésame.

Los médicos forenses señores Pena y Cipriano Moreno, verificaron la autopsia del cadáver, de la que informarán al Juzgado detenidamente.

La estancia de nuestros aviadores en Las Palmas

Los agasajos que reciben 15, a las 12 n.

Las Palmas.—En el Club Náutico se celebró hoy un baile en honor de los aviadores españoles y los marinos alemanes que se hallan en esta.

Un diario de Las Palmas habla del aspecto que presenta el muelle con los buques de la escuadra alemana, surtos en él y los aparatos que realizan el vuelo a Guinea.

Dedicó un recuerdo a su bienhechor León Castillo.

La travesía del Sahara

Los aviadores desistieron hoy de salir 15, a las 12 n.

Madrid.—A pesar del propósito que animaba a los aviadores Gómez Gil y Barberán de salir hoy de Cuatro Vientos con dirección a Sevilla, las condiciones atmosféricas se lo han impedido.

El aplazamiento del viaje será breve, pues todo está preparado para emprender el vuelo en cuanto lleguen a Sevilla.

Harán escala en Las Palmas

Madrid.—Los aviadores Barberán y Gómez Gil, harán escala en Las Palmas.

Los datos meteorológicos del tiempo reinante, son desfavorables a la salida de los aparatos.

DESDE LORCA

Más detalles del hallazgo del cadáver en la vía

(Conferencia telefónica) 16, a las 3 m.

Lorca.—El Juzgado de primera instancia remitió ayer los datos por los cuales ampliamos las noticias acerca del cadáver hallado en el kilómetro 130 de la línea férrea de Lorca a Baza.

El cadáver tenía la cabeza separada del tronco y representaba unos sesenta años.

Llevaba dentadura postiza completa, blusa de tela oscura, chaleco de paño color café, sobre otro de punto negro, pantalón de paño negro, albarcas y calcetines blancos y negros.

El cadáver está expuesto, para su identificación, en la sala de autopsias del Cementerio de San Clemente, por espacio de 48 horas.

Se supone que la desgracia o suicidio, ocurrió el lunes al paso del tren número 52.

Lo más de extrañar es que, estando el Cementerio a cuatro kilómetros de la ciudad, sea expuesto allí el cadáver para su identificación.—Corresponsal.

Los Previsores del Porvenir

Se ruega a todos los asociados y representantes legales, asistan el próximo Domingo día 19, a las doce de la mañana, al Círculo Mercantil, situado en la calle de Azucaque letra A. (frente al Banco Español de Crédito) con el fin de renovar la Comisión local, de acuerdo con el Reglamento.—El Presidente, J. Navarro.—El Representante, J. Cambrero.

TEATRO ROMEA

TEMPORADA DE PASCUAS DE NAVIDAD LA COMPAÑIA LIRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA DE LUIS CALVO

DONDE FIGURAN LOS EMINENTES DIVOS ESPAÑOLES

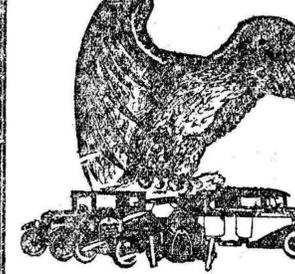
CORA RAGA Y MARCOS REDONDO

y los eminentes cantantes de zarzuela y opereta

TANA LLURÓ (FILOMENA SURIGNAC

MATIAS FERRET-FRANCISCO GODAYOL

Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro. Heras: 11 a 1 y 4 a 8. Teléfono 263. Abono por 16 funciones noche. Abono para 8 matinales de moda. Detalles y listas en la Administración del Teatro.



PROTECCION SEGURIDAD Bajo sus alas, el símbolo de nuestra marca, ampara el motor cuya seguridad le está confiada. No es en vano, ya que su calidad releva al automovilista de toda preocupación para que su automóvil funcione suave y eficazmente.

AIGLON AUTO-OIL

el lubricante perfecto

BUSQUETS HNOS.

CORTES 387 TELÉFONO 1946-A

BARCELONA MADRID BILBAO VALENCIA SEVILLA GIBRALTAR CEUTA MELILLA GIJÓN

Después del accidente

La herencia del infortunado don Luis Soriano

15, a las 12 n.

Madrid.—Al agente de Policía don Luis Soriano, que se estrelló en la prueba de un auto que iba a adquirir, había recibido la noticia de la muerte de un tío suyo, residente en Murcia y que le dejaba heredero de un millón de pesetas, en su mayoría en valores del Estado y fincas.

Entonces fué cuando pensó en adquirir el auto y salió con Palomeque a la prueba que le ha costado la vida.

El Juzgado se inauté de la documentación del muerto y do siete vigésimos del sorteo de Navidad, de los cuales había dado participación a sus jefes, compañeros y periodistas que van a hacer la información judicial diaria a la Dirección general.

Por no tener el infortunado Soriano herederos reconocidos, se supone que la herencia pasará a la Beneficencia.

¿Desea usted una colocación, traspasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.

Noticias de última hora

Una conferencia del exministro regionalista señor Ventosa

16, a las 3 md.

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil, dió una conferencia disertando sobre las Sociedades Anónimas y régimen de Banca en el proyecto del Código de Comercio, el exministro regionalista don Juan Ventosa.

Reunión en Instrucción pública

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se reunió ayer en dicho Ministerio la Comisión redactora del cuestionario de asuntos relativos a segunda enseñanza.

Se procedió a la elección de presidente y secretario.

El rey de Inglaterra en el Parlamento

Londres.—El rey de Inglaterra estuvo ayer en el Parlamento, dando lectura a un mensaje en el que expresa su satisfacción por el viaje que proyectan los duques de York a Dinamarca, para inaugurar la nueva capital de aquellos dominios.

De fútbol

El triunfo del Madrid sobre los húngaros

15, a las 12 n.

Madrid.—Hoy se verificó el partido entre el Real Madrid y el equipo húngaro.

En el primer tiempo los madrileños marcaron tres tantos por uno de los húngaros.

En el segundo, el Madrid consiguió dos tantos más, por otro de los contrarios. Por tan tanto el resultado fué de cinco goals a dos.

SARNA Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfurato Caballero

DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Reclutas de cuota Incorporación del próximo Enero Admite encargos para el nuevo uniforme la antigua y acreditada casa de Antonio Fernández, de Cartagena.

LES POUDES DE RIZ L.T. PIVER PARIS SONT LES PLUS PARFUMÉES

Don Delfín Cáceres Dentista Extremeño

Los suscriptores de «La Moda Práctica» podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca «VALET», si consiguen un nuevo suscriptor para «La Moda» y paguen nueve pesetas por la suscripción de un año.

Cartelera Teatro Circo.—Cine. Media Luna Cinema.—Cine permanente por tarde y noche. Cine Popular.—Cine permanente.

REPARACION de LUISITA y LUIS ESTESO

BANCO CENTRAL Alcalá, 31-Madrid SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO. 17 Y 19 (Edificio de su propiedad)

MUEBLES S. GUIJARRO. Frenería, 31 (con entrada por el Arenal, frente al Puente Viejo)

«Aquí está lo que usted busca!» NO LE DE MAS VUELTAS A LA «RESTAURANT IMPERIAL» Servicio a domicilio — Teléfono núm. 643.

CITROEN Los nuevos modelos 1927 Pueden verse en esta agencia JOSE DE LA PLAZA L. PUIGSERVER TELÉFONO, 106

EL LIBERAL Boletín de Suscripción Don calle núm. se suscribe a EL LIBERAL de Diciembre 1926. En Murcia, 2 ptas al mes.—Provincia, 7'50 trimestre Enviando este boletín a la Administración de EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

LA MAS AFORTUNADA PRESCRIPCIÓN MÉDICA QUE BENDICEN MILLARES DE FAMILIAS FEBROXIL CERA EL TRATAMIENTO CURATIVO DE LAS FIEBRES TIFOIDEAS-PARATIFOIDEAS - COLIBACILARES Y TODAS LAS DEL GRUPO DE LAS TOXI-INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES Laboratorios CERA S.A. Vico 18 y Negrevernís del 45 al 49 Barcelona

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el domingo día 19 de actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción de ellos. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

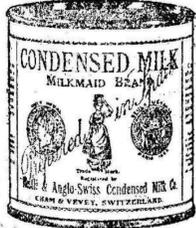
HERNIADOS TODOS: acaudis sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el domingo día 19 de actual.

NOTA: Estará también en Viena el día 17 en el Hotel Alcoyano, en Alicante el día 18 en el Hotel Pensión Pastor (ex-Granja Mendocinos 21) y en Cartagena el día 20 en el Hotel de Francia y París, donde asimismo podrá visitar todas cuantas personas lo deseen desde la nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa TORRENT.



Para todos los usos domésticos

Toda ama de casa podrá improvisar cualquier receta culinaria o postre casero valiéndose de este gran auxiliar que ahuyenta todo peligro de adulteraciones e impureza. No deben faltar en toda despensa unos botes de la más pura y rica de las leches, la



Leche condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A. - Vía Loyolana, 41-Barcelona

MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA, Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observáis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:

Doctor González, CARRICHES (Toledo)

MEDICOS

- Dr. Francisco Conejero**
Ex-médico del Hospicio de Madrid; Médico de la Casa Real y del Instituto provincial de Higiene de Murcia, por oposición. Medicina general.—Análisis clínicos.—Horas de 9 a 10 y de 12 a 2. Plaza de Santo Domingo, 15, pral.
- Dr. Guiliamón**
Medicina general.—Análisis clínicos.—Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—A. Canalejas, 7. Teléfono 322.
- Dr. A. Hernández Ros**
Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Mañana, letra A. De 10 a 12. Teléfono 288.
- Dr. Raimundo Muñoz**
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma 9. Teléfono 289.
- Dr. Angel Martín Fernández**
Garganta-Nariz-Oídos. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Paseo, 9, Murcia.
- Dr. J. Pérez Mateos**
Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.
- Dr. A. Romero Elorriaga**
Especialista.—Garganta, Nariz-Oído.—Rayos X. alta frecuencia.—Otorrinitis.—Alfar y Platón 57. Teléfono 504.

AVISO a los HERNIADOS (quebrados)

Método P. Ramón, único sin igual ni precedentes

El día dieciocho del actual Diciembre, el médico-hermiólogo Doctor Ramón, recibirá de diez mañana a dos tarde, en el Hotel Patrón de MURCIA, a los enfermos de hernias, relajaciones, eventraciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc.

LA HERNIA Su tratamiento no operatorio. Queda retenida en absoluto a la aplicación del prototipo Patente de invención núm. 71.375 del tratamiento no operatorio, dictaminado por las Reales A. de Medicina por la eficacia de esta ciencia exacta mecanofitoterapia-hermiológica no causa ya más sufrimientos ni molestias; y, además, definitiva y radicalmente curada a las pocas semanas, sin privarse el enfermo de nada y sin tener que usar ya más aparato: ni vendajes; éxito proclamado por todos los médicos y por numerosísimos enfermos radicalmente curados sin molestias ni operación y con asombrosa brevedad; tal es la virtud contractil potente del gran Consolidativo Ramón de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídase, gratis, el Folleto Gráfico e Instructivo bienhechor de los enfermos de hernias, relajaciones y dislocaciones.

Despacho, CARMEN, 33, 1.ª, Barcelona. Consultorio en Madrid, ARRIETA, 11.

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA
PRECIOS REBAJADOS
EL CINE. Ptas. 135
LA CAMARA. Ptas. 150
De Venta en Grandes Almacenes y Bazares, Comercios Fotográficos y Similares
PATHE-BABY, S. A. E.
Apartado 577 BARCELONA
remite gratis catálogo a quien lo solicite

PATHE-BABY. Venta de aparatos, accesorios y alquiler de películas en la Droguería de Los Catalanes.—Sección de fotografía. Si quiere evitar fracasos comp. e el material y confie sus trabajos a esta casa.

Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artículo. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA

Deliciosas sopas se obtienen, agregándoles . . .

CALDO MAGGI

EN CUBITOS

¡SEÑORA!!!

¿Ha pensado usted en las innumerables ventajas que le proporcionaría el uso en su cocina de un HORNILLO DE GAS?

No; ¿verdad?

Pues visite usted nuestro Almacén-Exposición o solicite que pase uno de nuestros agentes a su domicilio y se convencerá en seguida de la comodidad de los aparatos que le ofrecemos.

Cocinas desde 1 a 3 fuegos y con horno.

COMPANÍA DEL GAS - Chacón. 14 - MURCIA

Aceites pesados para motores diesel
GASOLINA - LUBRIFICANTES

TEXACO

Mayor, 14 - Cartagena

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

- "ROUSSILLON", 25 de Noviembre.
- "LA BOURDONNAIS", 18 de Diciembre.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- A los súbditos americanos.
- A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE
Cámara, desde Ptas. 925
Tercera clase, > 543

Mas 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,

Antonio Conde, Hijos
(Apartado núm. 14)

JARABE GIBERT

y Grajeas

CONTRA LA AVAROSIS VICIOS DE LA SANGRE

Preparado por BOUTIGNY-DUHAMEL FARMACÉUTICO

Agencia: BARRIOS-LAFFITE, París

"La Moda Práctica"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse baste cortar y enviar a LA ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION:

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y Firma)

Un aire...

Las corrientes de aire son traicioneras

Lo mismo atacan a los pulmones, y son el origen de las pulmonías, neumonías, etc., como determinan los dolores dorsales y en la cintura, lumbago, ciática, o en las articulaciones, síntomas entonces del reumatismo. Cuando sienta alguno de esos dolores, colóquese en seguida un

EMPLASTO AMERICANO DE FIEBRE ROJO DEL D. WINTER

que le permitirá seguir haciendo su vida normal y que le curará. En contacto inmediato con la piel, el EMPLASTO del Dr. WINTER produce una saludable revulsión, la sangre circula con su debida intensidad y el dolor desaparece.

Es un remedio externo de resultados insuperables

Exigid el EMPLASTO del Dr. WINTER

EXIGIDA EN LA COBERTA DE CADA EMPLASTO

INSTITUTO ORTOPÉDICO DE FRANCISCO MORA

CALLES DE SAN JUSTO, 30, Y CONSUELO, 5.—SALAMANCA

CURACION DE LAS HERNIAS

sin operación ni molestias con el hermiario IDEAL MORA, última creación de la Ortopedia moderna. La segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de Hernias (Quebradas), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la curación.

Construcción de toda clase de aparatos, fabricados finos y exclusivamente para cada paciente, reuniendo, por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión.

Córses Ortopédicas para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

Aparatos para parálisis infantil, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de los rodillos y pies.

Fajas ventrales de todas clases para embarazadas, operadas, descenso del vientre y de la matriz, esclerosis, etc.

Pie plano, brazos, pies y manos artificiales: Último en diseño después de la guerra europea.

Aparatos eléctricos para corriente de alta frecuencia.

Apar. tos micrófonos para sordos.

El señor Mora recibirá visitas todos los meses en:

- Alicante, día 18, Hotel Reina Victoria.
- Monóvar, día 17, Fonda La Constanza.
- Agullas, la tarde del 16 y mañana del 17 en el Hotel Comercio.
- Lorca, la tarde del 17 y mañana del 18, H. España Caravaca, día 1.º, Hotel N. varro.
- Cieza, día 20 Hotel Comercio.
- Elche, día 21, Fonda La Constanza.
- Ortuna, día 22, Palace Hotel.
- MURCIA, días 23, HOTEL PATRON.

Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de cuantas deficiencias has a la curación total y en vicios de conformación hasta conseguir su corrección.

NOTA IMPORTANTE.—Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengamos acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gusto las indicaciones que estos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

CANAS

(INVENTO MARAVILLOSO)

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colónica "LA GARMILA"; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Depositarlo, Luis Oñate, Vendedor en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

INDICADOR ANUNCIOS BREVES SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 ctmos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia baratísimo.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

- Hasta 10 pías. Ptas. 0.10
- De 10.01 a 100 pías. 0.25
- De 100.01 a 250 pías. 0.50
- De 250.01 a 500 pías. 0.60
- De 500.01 a 1.200 pías. 1.20
- De más de 1.200 pías. 2.40

ALQUILERES

Se alquila horno para cocer repostería.—Lealtad, 9.

VENTAS

Máquina de hacer medias de goma en condiciones. Tratar: Plaza Martínez Torralba, 3.

Pida "Sabánida Flores". Remedio infalible. Farmacia Flores, Pascual, 19, Murcia.

MODERNAS

A ma de eria, para casa de los padres, edad 23 años, leche de dos meses, primera. Razón: Montegudo, preguntando por Manuel Torralba.

HOTELES

Hotel Comercio.—Mejores y más servicios; espléndidos habitaciones. Lorca.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones